

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 25/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220032100	Ordinario	LUIS GUILLERMO VELEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220032600	Ordinario	GLORIA ELENA AGUIRRE MEJIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220033400	Ordinario	LUIS EMILIO ORREGO ESCUDERO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220034400	Ordinario	HERNANDO SERNA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220034700	Ordinario	LUZ GLADIS PIEDRAHITA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220035400	Ordinario	JULIO CESAR MARTINEZ ARDILA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220035700	Ordinario	MARIA BERSALU DE JESUS GIL PELAEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso A los Juzgados Laborales del Circuito (reparto) para que conozcan del proceso en el grado jurisdiccional de consulta.	24/05/2023		
05001410500820220036100	Ordinario	MARIO DE JESUS BERMUDEZ CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso A los Juzgados Laborales del Circuito (reparto) para que conozcan del proceso en el grado jurisdiccional de consulta.	24/05/2023		
05001410500820220036300	Ordinario	ANGELA MARIA CARDONA CARDONA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220036600	Ordinario	RUBEN ANTONIO DIAZ VALLEJO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220059700	Ordinario	HERNAN DE JESUS POSADA VISBAL	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		
05001410500820220084100	Ordinario	AURA MATILDE CARDONA PEREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820230036500	Ordinario	FABIO DAVID GONZALEZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.)	24/05/2023		
05001410500820230036900	Ordinario	MARIA YOLANDA BARRIENTOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECISEÍS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.) El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	24/05/2023		
05001410500820230039000	Ordinario	JAIME DE JESUS CHICA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM.) El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto. Reconoce personería.	24/05/2023		
05001410500820230045000	Ordinario	JUAN FERNANDO ACOSTA TRUJILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se fija fecha para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, para el DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM.) El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto. Reconoce personería.	24/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)